

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2024-2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	401809	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Creación de productos digitales I		
Denominación (inglés)	Creation and development of digital products I		
Titulaciones	Máster Universitario en Gestión de la información en redes sociales y de los productos digitales en internet		
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	Primero	Carácter	Obligatorio
Módulo	Creación y cultura digital		
Materia	Documentos digitales		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Daniel Martín Pena	Decanato	danielmartin@unex.es	
Felipe Zapico Alonso	51	fzapalo@unex.es	
Área de conocimiento	Comunicación Audiovisual; Biblioteconomía y Documentación		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Felipe Zapico Alonso		
Competencias			
COMPETENCIAS BÁSICAS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. 2. CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. 3. CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. 4. CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. 5. CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan 			

Código Seguro De Verificación	YbPDF0AeGeknLkGkB8jdyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 09:36:14
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YbPDF0AeGeknLkGkB8jdyQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

1. CG2 – Conocer la estructura y organización de la información en las redes sociales y tener la capacidad de diseñar y elaborar productos culturales digitales de texto, fotografía, vídeo y audio.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. CT1 – Saber presentar y comunicar públicamente, de manera lógica y ordenada, ideas, problemas y soluciones, tanto de forma oral como escrita.
2. CT2 – Utilizar las tecnologías de la información como herramienta de trabajo intelectual y como elemento esencial para crear productos, informarse, aprender y comunicarse.
3. CT3 – Conocer la terminología especializada para el desarrollo de la actividad profesional relacionada con la creación de productos digitales y las redes sociales.
4. CT4 – Adquirir los conocimientos metodológicos necesarios para afrontar los retos profesionales de una forma ética y rigurosa.
5. CT5 – Aprender y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas para poder trabajar en grupos multidisciplinares e interculturales.
6. CT6 – Garantizar que el trabajo profesional especializado que desempeñe en el entorno de la creación de productos digitales y las redes sociales contemple los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. CE8 – Gestionar proyectos audiovisuales y conocer la presencia de los archivos digitales en internet, profundizando en el movimiento *Open Access*.
2. CE9 – Conocer y aplicar técnicas de edición.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Diseño, creación y gestión de proyectos audiovisuales. Presentación de ideas e historias para su posterior producción y comercialización. Financiación de proyectos audiovisuales.

Movimiento Open Access: definición, origen, evolución e hitos destacados.

Repositorios: concepto, funciones, tipología, fuentes para su localización.

Repositorios institucionales: características, tendencias, diseño y ejemplos.

Conocimiento de las Técnicas de creación literaria y artística.

Temario de la asignatura

Tema 1. Movimiento Open Access

Contenidos del tema 1: Movimiento Open Access: definición, origen, evolución e hitos destacados.

Código Seguro De Verificación	YbPDF0AeGeknLkGk8jdyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 09:36:14	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YbPDF0AeGeknLkGk8jdyQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Tema 2. Diseño, creación y gestión de productos audiovisuales en la red						
Contenidos del tema 2: Modelos de producción digital en la red. Formatos digitales. Contenidos interactivos. Formatos digitales. Canales de difusión en Internet. Distribución multiplataforma.						
Tema 3. Creación literaria y artística						
Contenidos del tema 3: Introducción a la creación literaria y artística, de las calles al mundo 2.0. Comunicación del hecho creativo. Licencias para compartir.						
Tema 4. Taller de creatividad						
Contenidos del tema 4: Taller que se desarrollará bajo supervisión con el objetivo de realizar y comunicar un hecho creativo, en cualquiera de sus ámbitos						
Actividades formativas						
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Actividades				
Tema	Total	CVS	CVA	TVS	TVA	TA
1	35	2	5	1	7	20
2	37	1	6	1	6	24
3	38	1	6	2	5	24
4	40	1	6	2	5	26
Evaluación	2					2
TOTAL ECTS	150	5	25	7	23	90
<ul style="list-style-type: none"> CVS: Clase virtual síncrona. Actividad docente que se desarrolla a través de una interacción entre profesorado y estudiantes, que requiere la coincidencia de ambos al mismo tiempo (presencia síncrona), utilizando las herramientas tecnológicas de comunicación que permitan dicha interacción como, por ejemplo, chat y videoconferencia, entre otras. CVA: Clase virtual asíncrona. Actividad docente en la que profesorado y estudiantes interactúan, de manera flexible, en momentos temporales distintos. Para el desarrollo de esta actividad docente se pueden combinar diferentes recursos educativos haciendo uso de las TIC. TVS: Tutoría virtual síncrona. Explicación personalizada en grupos reducidos sobre los conocimientos y aplicaciones mostradas en las clases teóricas y de problemas, Seguimiento individual o grupal de estudiantes a través de herramientas de comunicación síncrona (chat, videoconferencia...) TVA: Tutoría virtual asíncrona. Seguimiento individual o grupal de estudiantes a través de herramientas de comunicación asíncrona (correo electrónico, foros, etc.). TA: Trabajo autónomo. Autoaprendizaje, estudio personal, elaboración de informes de prácticas, trabajos o relaciones de problemas propuestas por el equipo docente y preparación de exámenes. 						
Metodologías docentes						
<ul style="list-style-type: none"> Métodos de enseñanza-aprendizaje colaborativos Método expositivo apoyado en materiales digitales interactivos y audiovisuales Orientación y tutoría individual y grupal Aprendizaje basado en investigación (ABI) aplicado a la profesión en procesos de gestión, producción y difusión. 						
Resultados de aprendizaje						

Código Seguro De Verificación	YbPDF0AeGeknLkGk8jdyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 09:36:14
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YbPDF0AeGeknLkGk8jdyQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Al finalizar el estudio de esta materia el alumno podrá:

- Diseñar y crear proyectos audiovisuales
- Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente las decisiones y saber evaluar las propuestas ajenas.
- Conocer los archivos digitales
- Conocer y aplicar técnicas de creación literaria y artística
- Conocer y dominar el lenguaje gráfico y sus recursos expresivos para hacer más eficaz la comunicación visual.
- Conocer el origen, concepto y tendencias actuales del movimiento Open Access.
- Conocer el origen, concepto y tendencias actuales de los repositorios institucionales.
- Concebir, planificar y desarrollar proyectos audiovisuales (de diseño) con la funcionalidad y estética requerida.
- Conocer los fundamentos del diseño gráfico y la tecnología específica para la creación de productos digitales

Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Tipología de actividades	Ponderación
Evaluación Continua (=>60%)	Webquest (búsqueda de recursos en la web).	10%
	Elaboración de documento escrito, de trabajos, realización de tareas, resolución de problemas, cuestionarios.	20%
	Comunicación síncrona y asíncrona para tutoría individual o grupal (foro de debate, seminario, coordinación de trabajo colaborativo).	10%
	Diseño, elaboración y evaluación de materiales digitales multimedia en diferentes soportes.	20%
	Lectura de textos, artículos, capítulos de libros académicos y científicos.	--
Evaluación Final (=<40%)	1. Examen escrito: prueba objetiva y/o de desarrollo	40%

Código Seguro De Verificación	YbPDF0AeGeknLkGk8jdyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadelo Robles	Firmado	11/07/2024 09:36:14
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YbPDF0AeGeknLkGk8jdyQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Observaciones

La evaluación se realizará a través de pruebas teóricas y realización de trabajos prácticos.

La evaluación consistirá en la superación de uno o varios exámenes de los conocimientos teóricos adquiridos, dichos exámenes podrán consistir en una prueba de desarrollo escrito, de preguntas cortas o tipo test. Para la valoración final de la prueba se determinará previamente el valor de cada pregunta.

En todo caso el examen deberá aprobarse para superar la asignatura.

En cuanto al sistema de calificación en las actividades prácticas, se atenderá a la participación y el resultado de la resolución de problemas planteados a los alumnos en las actividades prácticas de la asignatura y, en su caso, podrá realizarse un examen práctico.

En cada caso, el profesor encargado de la asignatura hará públicos los criterios de evaluación que se determinen por la UEx.

En la **evaluación continua**, la calificación es la suma de las actividades de evaluación continua y la evaluación final mediante un examen, atendiendo a los siguientes criterios:

- *Examen final* consiste en la realización de una prueba escrita que supondrá el 40% de la evaluación.
- *Actividades de evaluación continua* es la media ponderada de la calificación obtenida en los trabajos y tareas estipuladas en cada asignatura, y supondrá el 60% de la evaluación. En su evaluación se tendrán en cuenta las diferentes actividades formativas. Estas actividades de evaluación continua serán todas recuperables en cada una de las convocatorias.

También se podrá optar una **evaluación global** final en cada convocatoria. Para ello el estudiante deberá comunicar la modalidad de evaluación elegida de acuerdo a los plazos y por los medios establecidos en la normativa vigente. Se podrá optar a la máxima calificación. Para superar la asignatura en esta modalidad se deberá superar el examen, así como realizar las actividades que se especifiquen.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

* En las convocatorias, habrá una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

BASICA

Código Seguro De Verificación	YbPDF0AeGeknLkGk8jdyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 09:36:14
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YbPDF0AeGeknLkGk8jdyQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Bibliografía tema 1.

- Abadal, Ernest, et al. *Open access to scientific production in Spain. Areport for the CBUC*. Barcelona:CBUC,2009
<http://oaseminar.fecyt.es/Publico/nationalReports/Recursos/Spain_v1.pdf>.
- Anglada i de Ferrer, Lluís M. Acceso abierto, autoarchivo, repositorios y declaración de Barcelona. *BiD: textos universitaris de biblioteconomía i documentació*, nº20(juny), 2008.
- Ariel López, Fernando. Visibilidad e impacto de los repositorios digitales en acceso abierto. *Boletín electrónico ABGRA*, vol.5, nº1(marzo),2013
<http://www.abgra.org.ar/newsletter/ABGRA-Boletin-2013_A5_N1_Lopez.pdf>
- Bankier, J.G.; Foster, C.; Wiley, G. Institutional repositories: strategies for the present and future. *The serials librarian*, vol.56, nº1-4, 2009, p.109-115
<http://works.bepress.com/jean_gabriel_bankier/5/>.
- Barton, M.R.; Waters, M. Cómo crear un Repositorio Institucional Manual LEADIRSII, 2004<<http://recolecta.fecyt.es/sites/default/files/contenido/documentos/mit.pdf>>
- Melero, Remedios. El paisaje de los repositorios institucionales *open Access* en España. *BiD: textos universitaris de biblioteconomía i documentació*, nº20(juny), 2008
<<http://bid.ub.edu/20meler4.htm>>.
- Rodríguez Gallardo, A. Elementos que fundamentan el Acceso Abierto. *Investigación Bibliotecológica*, vol. 22, nº 44, 2008, p.161-182.
- Suber, P. (2007). *Open access overview. Focusing on open access to peer-reviewed research articles and their preprints*.
<<http://www.earlham.edu/~peters/fos/overview.htm>>.

Bibliografía tema 2

- ALBERICH, Jordi & ROIG, Antoni (Coords.) (2005). *Comunicación audiovisual digital. Nuevos medios, nuevos usos, nuevas formas*. Barcelona: Editorial UOC

Código Seguro De Verificación	YbPDF0AeGeknLkGk8jdyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 09:36:14
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YbPDF0AeGeknLkGk8jdyQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- CASACUBERTA, David(2003).Creación colectiva. En Internet el creador es el público. Barcelona: Gedisa.
- DEKERCKHOVE, Derrick (1999). La Piel de la Cultura. Investigando la nueva realidad electrónica. Barcelona: Editorial Gedisa.
- GARCÍA SERRANO, Federico."Las técnicas del "Pitching" en el mercado audiovisual español: del "caramelo" al Guión". Universidad Complutense, Madrid.
- JODARMARIN,J.(2009)"La era digital: Nuevos medios, nuevos usuarios y nuevos profesionales". En Razón y Palabra.www.razonypalabra.org.mx
- MAESTRI, G. (1997). Creación digital de personajes animados. Ed. Anaya Multimedia.
- NEGROPONTE, N. (2000). El mundo digital. El futuro que ha llegado. Ediciones B., Barcelona. ORIHUELA, J.L. "Sociedad de la información y nuevos medios de comunicación pública: claves para el debate". En Nueva Revista.
- TUBELLA, I. et al. (2008). Internet y Televisión: la guerra de las pantallas, Barcelona: Editorial Ariel.

Bibliografía temas 3 y 4.

- Atlas ilustrado de grafiti y arte urbano (2011). Susaeta: Madrid.
- BUSTAMANTE, E., ZALLO, R. (1988) Las industrias culturales en España. Madrid: Akal.
- BUSTAMANTE, E. (coord..) (2013). Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación: las industrias culturales en la era digital. Barcelona: Gedisa.
- BUSTAMANTE, E. (2002). Comunicación y cultura en la era digital. Barcelona: Gedisa.
- GARCÍA GRACIA, M. I. (2007). La dimensión económica de la industria de la cultura y el ocio en España. Madrid: McGraw-Hill.
- Informe mundial sobre la cultura (1999). Madrid: UNESCO.
- Informe mundial sobre la cultura: cultura, creatividad y mercados (1998).Madrid: Fundación Santa María.
- Informe mundial sobre la comunicación y la información (2003). Madrid: UNESCO.
- GOFFMAN, Ken. La contracultura a través de los tiempos: de Abraham al acid-house. (2005). Barcelona: Anagrama.
- Graffiti: Arte urbano de los cinco continentes (2010). Gustavo Gili: Barcelona.
- Graffiti y arte urbano: murales, firmas, plantillas y pegatinas (2011). FKG: Barcelona, 2011.
- SOUGEZ, M-L. (1999). Historia de la fotografía. Madrid: Cátedra.

Código Seguro De Verificación	YbPDF0AeGeknLkGk8jdyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 09:36:14	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YbPDF0AeGeknLkGk8jdyQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- SÚAREZ, Mario (2011). Los nombres esenciales del arte urbano y del graffiti español. Lunweg: Madrid.
- Ultimate street art a celebration of graffiti and urban art (2009). Monsa: Barcelona.
- World culture report: cultural diversity and pluralism (2000). Paris: UNESCO.
- VOGEL, H. La industria de la cultura y el ocio: un análisis económico (2004). Madrid: Fundación Autor.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Declaración de Budapest,2002<<http://www.budapestopenaccessinitiative.org/>>
- Declaración de Bethesda,2003<http://ictlogy.net/articles/bethesda_es.html>
- Declaración de Berlín,2003<<https://openaccess.mpg.de/>>

Código Seguro De Verificación	YbPDF0AeGeknLkGkB8jdyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 09:36:14	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YbPDF0AeGeknLkGkB8jdyQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			